



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0186-O

Quito, D.M., 30 de abril de 2020

Asunto: Solicitud de información

Señora Ingeniera
Maria Gabriela Quiroga Reyes
Secretaría de Inclusión Social
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Nelson José Efraín Maldonado Echeverría
Director Unidad Patronato Municipal San José
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su Art. 58, en lo referente a las atribuciones de los concejales o concejales, lo siguiente: *“Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones ...”*; y su literal d) *“Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley”*.

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se facilite la siguiente información:

- Número de kits de ayuda humanitaria que han sido entregados a personas confirmadas con COVID 19 en el Distrito Metropolitano de Quito, considerando su grado de vulnerabilidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0186-O

Quito, D.M., 30 de abril de 2020

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)